

Quito, 08 MAR. 2018
Oficio No. 0260 GG-GAPEV-DMEV

SG:

000980

HR: TE-MAT-01558-18
Trámite GDOC: 022088

Asunto: Pedido de tala de árboles

Doctor
Mario Granda Balarezo
Concejal Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile-Palacio Municipal-1er piso Of. 03
Teléfono: 02 3952300 ext-12249
Quito, D.M.

META PEDIDO DE INTORPORACIÓN
94
15/03/2018
2018-037753

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0076, ingresado en la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) con hoja de ruta No. TE-MAT-01558-18, con el cual remitió el pedido del señor Pablo Pérez quien solicitó la tala de 15 árboles, que estaban aprobados por la Secretaría Ambiente. Al respecto, señalo:

La Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes de la EPMMOP, coordinó con la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes y procederá con la tala de árboles el 09 de marzo del 2018, una vez culminando el trabajo se remitirá el debido informe.

Atentamente,

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
ALCALDÍA DE QUITO

Fecha: 13 MAR 2018 Hora: 14:40

RECUERDOS
Recibido por: *[Firma]*

[Firma]
Carlos Armijos Del Hierro
Gerente General (S)
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

C.C: Gerencia de Administración de Parques y Espacio Verdes

Ab. Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano

	NOMBRES	SUMILLA
Elaborado por	Alejandra Maila	
Revisado por	Francisco Tamayo	
Revisado por	Dr. Vicente Altamirano	
Aprobado por	Arq. Esteban Andrade	

EPMMOP

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS